



**Comunidad
de Madrid**

ESPACIO EUROPEO DE EDUCACIÓN SUPERIOR

Titulaciones oficiales de máster en enseñanzas artísticas
(MECES 3/ EQF 7) Comunidad de Madrid

Máster en Enseñanzas Artísticas de Interpretación e Investigación Performativa de Música Española

- **Datos básicos del plan de estudios**

- Nº de créditos: 60 ECTS
- Nº de cursos académicos: 1
- Equivalencia del crédito ECTS por hora: 30 horas de trabajo del estudiante por crédito
- Nivel MECES 3 / EQF Level 7
- Equivalente al título universitario de máster
- Tipo de enseñanza: presencial
- Tipología: investigación

- **Centro en el que se imparte el título oficial**

[Real Conservatorio Superior de Música de Madrid](#) (centro público)

- **Objetivo de las enseñanzas**

Este máster está dirigido a todos los titulados superiores de Música que buscan un alto grado de especialización en la investigación y en la interpretación del repertorio musical español, permitiéndoles mediante su contenido teórico y práctico completar y ampliar la formación obtenida en el título superior.

Como eje transversal de la formación dota al estudiante de las competencias necesarias para cursar programas de doctorado, así como favorecer la creación y desarrollo de Escuelas de Interpretación que desde una perspectiva multidisciplinar potencien la investigación, la innovación y la excelencia en la interpretación de la música española.

- **Requisitos de acceso**

Para acceder a las enseñanzas oficiales de máster será necesario estar en posesión de un Título Superior oficial de Enseñanzas Artísticas, de un título oficial de Graduado o Graduada o su equivalente expedido por una institución del Espacio Europeo de Educación Superior que faculte en el país expedidor del título para el acceso a enseñanzas de máster.

En aquellos casos en que el acceso sea solicitado por un estudiante que haya realizado estudios en una Institución de Educación Superior ajena a la Unión Europea, éste se podrá conceder sin necesidad de homologación previa del título superior, siempre que se acredite un nivel de formación equivalente al correspondiente del título español y siempre que su título faculte para el acceso a estudios de posgrado en el país que lo expide.

- **Criterios de admisión**

La admisión al Máster en Enseñanzas Artísticas en Interpretación e Investigación Performativa de Música Española resultará de la evaluación de las solicitudes presentadas mediante la valoración de los méritos establecidos, según el siguiente criterio de ponderación:



**Comunidad
de Madrid**

ESPACIO EUROPEO DE EDUCACIÓN SUPERIOR

**Titulaciones oficiales de máster en enseñanzas artísticas
(MECES 3/ EQF 7) Comunidad de Madrid**

- a) Prueba específica de acceso donde se demostrará el nivel instrumental necesario para poder acceder a la titulación: el 70%.
- b) Méritos académicos: Expediente de los estudios que dan acceso al programa, otras titulaciones, y cursos o formación relacionada: el 10 %.
- c) Experiencia relacionada con los contenidos del título: el 10%.
- d) Motivación, valorada mediante entrevista personal y carta de motivación: el 10%.

*La prueba de admisión consistirá en una prueba específica del instrumento en la que se interpretarán dos obras de libre elección. Las obras no serán obligatoriamente de música española. Además, el aspirante tendrá que presentar una carta de motivación junto a un currículum vitae que refleje los méritos académicos y la experiencia en el ámbito de la interpretación musical. Se realizará una entrevista para valorar la motivación y la trayectoria del aspirante.

- **Plan de estudios**

[Accede al Plan de estudios](#)

ENSEÑANZAS ARTÍSTICAS SUPERIORES